

ACTA N.º 21 DE LA SESIÓN CELEBRADA POR LA COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA SOBRE EL CASO ECOMASA-NESTOR MARTIN DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA, EL DÍA 26 DE SEPTIEMBRE DE 2017.

En la sede del Parlamento de Cantabria, Santander, siendo las dieciséis horas y tres minutos del día veintiséis de septiembre de dos mil diecisiete, se reunió la Comisión de Investigación sobre el caso Ecomasa-Nestor Martin del Parlamento de Cantabria, bajo la Presidencia del Ilmo. Sr. D. Luis Fernando Fernández Fernández, del Grupo Parlamentario Regionalista y con asistencia de los Diputados y Diputadas Ilma. Sra. D.ª María Mercedes Toribio Ruiz (Vicepresidenta), del Grupo Parlamentario Popular; Ilmo. Sr. D. Víctor Casal Guillén (Secretario), del Grupo Parlamentario Socialista, Ilma. Sra. D.ª María Isabel Urrutia de los Mozos e Ilmo. Sr. D. Luis Carlos Albalá Bolado, del Grupo Parlamentario Popular; Ilmo. Sr. D. Francisco Ortiz Uriarte e Ilma. Sra. D.ª María Rosa Valdés Huidobro, del Grupo Parlamentario Regionalista; Ilma. Sra. D.ª Silvia Abascal Diego, del Grupo Parlamentario Socialista; Ilmo. Sr. D. José Ramón Blanco Gutiérrez, del Grupo Parlamentario Podemos Cantabria e Ilmo. Sr. D. Rubén Gómez González, del Grupo Parlamentario Mixto.

Comparecen D. Luis Cordovilla-Abogado, D. Jorge Fernández Sanz – Abogado y D. Ramón Cifrián - Socio Director Auditor y Economista de HFC Consultores, en su calidad de administradores concursales.

La Comisión es asistida por el Letrado, D. Jesús María Corona Ferrero.

La Presidencia declara abierta la sesión, pasando a tratar a continuación el asunto incluido en el orden del día.

PUNTO ÚNICO. - COMPARENCIA DE D. LUIS CORDOVILLA-ABOGADO, D. JORGE FERNÁNDEZ SANZ – ABOGADO Y D. RAMÓN CIFRIÁN - SOCIO DIRECTOR AUDITOR Y ECONOMISTA DE HFC CONSULTORES, EN SU CALIDAD DE ADMINISTRADORES CONCURSALES.

En primer lugar, la Presidencia da la bienvenida a los comparecientes. A continuación la Presidencia informa que el debate se desarrollará de conformidad con lo establecido en el punto primero, apartado 5 del Plan de Trabajo aprobado el día 5 de octubre de 2016.

Interviene después el Sr. Secretario de la Comisión para dar lectura de los derechos que asisten los comparecientes, así como de los oportunos apercebimientos legales.

En una primera intervención, para explicar los motivos y el contexto que justifican la petición de dicha comparecencia, toman la palabra los Portavoces de los Grupos Parlamentarios, Sr. Blanco Gutiérrez (Po), Sra. Abascal Diego (S), Sr. Gomez González (M), Sr. Ortiz Uriarte (R), y Sr. Albalá Bolado (P).

A continuación, intervienen los Sres. D. Luis Cordobilla, D. Jorge Fernández

Sanz y D. Ramón Cifrián, respondiendo a los Portavoces de los Grupos Parlamentarios.

La Presidencia informa que se inicia a continuación un primer turno de preguntas-respuestas entre los Portavoces de los Grupos Parlamentarios y los comparecientes.

Por el Grupo Parlamentario Podemos Cantabria interviene el Sr. Blanco Gutiérrez, respondiendo a continuación los comparecientes; por el Grupo Parlamentario Socialista, interviene la Sra. Abascal Diego, respondiendo a continuación los comparecientes; por el Grupo Parlamentario Mixto, el Sr. Gómez González, respondiendo a continuación los comparecientes; por el Grupo Parlamentario Regionalista, el Sr. Ortiz Uriarte, respondiendo a continuación los comparecientes; y por el Grupo Parlamentario Popular, el Sr. Albalá Bolado, respondiendo a continuación los comparecientes;

La Presidencia abre el segundo turno de preguntas-respuestas entre los Portavoces de los Grupos Parlamentarios y los comparecientes.

Por el Grupo Parlamentario Podemos Cantabria, el Sr. Blanco Gutiérrez, respondiendo a continuación los comparecientes; Por el Grupo Parlamentario Socialista, la Sra. Abascal Diego, respondiendo a continuación los comparecientes; por el Grupo Parlamentario Mixto, el Sr. Gómez González, respondiendo a continuación los comparecientes; por el Grupo Parlamentario Regionalista, el Sr. Ortiz Uriarte, respondiendo a continuación los comparecientes; finaliza este turno el Sr. Albalá Bolado, por el Grupo Parlamentario Popular, respondiendo a continuación los comparecientes.

Concluye el debate con un nuevo turno de intervenciones de los Portavoces de los Grupos Parlamentarios para formular conclusiones sobre el punto tratado.

Por el Grupo Parlamentario Mixto interviene el Sr. Gómez González; por el Grupo Parlamentario Podemos Cantabria interviene el Sr. Blanco Gutiérrez; por el Grupo Parlamentario Socialista interviene la Sra. Abascal Diego; por el Grupo Parlamentario Regionalista interviene el Sr. Ortiz Uriarte; y finalmente, por el Grupo Parlamentario Popular interviene el Sr. Albalá Bolado.

Finalmente, la Presidencia recuerda a la Comisión la comparecencia de D. Salvador Blanco García prevista para el día 3 de octubre y para concluir se acuerda por la Comisión la comparecencia del Consejero de Economía, Hacienda y Empleo, D. Juan José Sota Verdión para el día 10 de octubre, martes.

Se levanta la sesión a las dieciocho horas y cuarenta y cinco minutos, extendiéndose la presente acta, que certifica el Ilmo. Sr. Secretario con el visto bueno del Ilmo. Sr. Presidente.

V.º B.º
EL PRESIDENTE,